

Antonio Real afirma que «habrá que contar con Jerez» para la Cumbre de 2012

El presidente de la Asociación de Hoteleros advierte que será necesario utilizar establecimientos de toda la provincia



Antonio Real, presidente de la Asociación de Hoteleros. / LA VOZ

M. C. CÁDIZ

Ya lo advirtió el secretario general de Iberoamérica, Enrique V. Iglesias. Lo que más le preocupa de la organización de la vigésimo segunda cumbre de jefes de Estado y de Gobierno, que se celebrará en Cádiz en 2012, es la capacidad hotelera de la ciudad. Y parece que no le va a faltar razón, porque si se llega a los mínimos va a ser forzando la máquina o mejor dicho, las grúas.

En el mejor de los casos y teniendo en cuenta lo que cuesta que proyectos hoteleros de gran envergadura salgan adelante, la capital contará con tres hoteles de cinco estrellas: la ampliación del Atlántico en la antigua Escuela de Tiro, el proyecto central del hotel Valcárcel y otro pequeño proyecto que acumula aún más escollos que los anteriores, la Casa del Almirante. En total, 190 habitaciones de categoría superior.

Por ello habrá que contar con otras localidades de la provincia, ya que la oferta hotelera en la capital es insuficiente.

El presidente de la Asociación de Hoteleros de la Provincia, Antonio Real, se mostró confiado con que la oferta de Cádiz, junto a la de El Puerto, Chiclana y Jerez, sean suficientes, tanto en calidad como en cantidad, para acoger la Cumbre de Jefes de Estado de Iberoamérica en 2012.

«Hay que tener en cuenta que la llegada de mandatarios y altos cargos se producirá por el aeropuerto de Jerez y muchas de las personas acreditadas podrían alojarse allí», explicó.

Lógicamente, las altas personalidades de cada Estado tendrán que quedarse en establecimientos de la más alta categoría. «De todas formas, no es necesario ponerse a construir más hoteles en Cádiz, porque hay que pensar que después de 2012 llega el año 2013, 2014 y 2015», advirtió Real. Las plazas hoteleras tendrán que planificarse también no sólo para los tres días que dura la cumbre, sino también para los numerosos actos previos y reuniones de alto nivel.

En cuanto a la protección de los jefes de Estado y altos cargos, manifestó que son los cuerpos de seguridad del Estado los que realizan la planificación: «Normalmente, muchos meses antes estudian la ubicación de cada hotel, tienen muy en cuenta las salidas y entradas y la distribución interna y de acuerdo a los criterios eligen los establecimientos», indicó.

«Yo entiendo que si el Ayuntamiento y el Gobierno han apostado por celebrar la cumbre en Cádiz es porque hay garantías de que se ofrecerá un servicio en condiciones», finalizó Antonio Real.

ALICANTE
2008-2009
MAYOR PREMIOS

Cuantos más años lleves con movistar, mejor. ¡Qué lástima, 2.000 años desperdiciados!

Envía BIDI al 22404.
Descarga GRATIS la aplicación, captúralo y disfruta de lo mejor de la Navidad con movistar

Por cada año con nosotros, habla una semana al mes con otros movistar por **0 €/min.**

Ven a ver el spot en 3D en los cines con esta tecnología de tu ciudad.

Apúntate en el **4545** hasta el 17 de enero.



Subscripción hasta el 17/01/09 llamando al 4545 (23,2 cént. IVA incluido). Cuota de alta: 3€ (1,49€ IVA incluido). Llamadas nacionales a otros movistar los últimos 7 días de cada mes. Establec. llamada no incluido: 15 cént. (17,2 cént. IVA incluido). Límite 1.000 minutos/mes y más de 10 meses promocionados (1º mes Enero/09). Límite máx. suscripciones: 1,2 millones de altax. + info: movistar.es. Coste captiva código BIDI. Contrato: 1€ (1,16€ IVA incluido), incluye el consumo de 10 MB en el día natural. Superado este límite se tarificará por bloques de 10 MB. Prepago: 1€ (1,16€ IVA incluido), incluye el consumo de 10 min de navegación en el día natural. Superado este límite se tarificará por bloques de 10 sesiones. Para ambas tarifas el tope de facturación es de 10€. (1,16€ IVA incluido) por día natural.

www.movistar.es

CIUDADANOS

ciudadanos@lavozdigital.es

MARÍA JOSÉ PACHECO JEREZ

Los últimos datos del paro en Jerez, que reflejaban la evolución del mercado laboral en noviembre, no dejaban lugar a dudas: la ciudad ya contabiliza 24.391 desempleados, un total de 6.352 más que hace un año. Todos ellos son las víctimas de la crisis económica que se está cebando en la economía local, sobre todo en el sector de la construcción y en el del comercio, y tienen ante sí un difícil panorama porque en estos tiempos las opciones de encontrar un nuevo empleo se complican.

Ante esta situación, y con el objetivo claro de facilitar la recolocación de los parados recientes, la Consejería de Empleo ha puesto en marcha una serie de medidas de carácter extraordinario para luchar contra la destrucción de empleo causada por la crisis y que forman parte de lo que se ha denominado como Plan Memta (Plan de Medidas de Empleabilidad para el Mercado de Trabajo de Andalucía).

Esta iniciativa es un plan contra la crisis que la Junta quiere que se extienda durante un año (aunque no se descarta su ampliación) y que entre las diferentes medidas plantea la incorporación a las plantillas de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo de un grupo de asesores que reforzarán los equipos ya existentes y que darán una atención aún más personalizada, con un seguimiento especial, a los parados que hayan perdido su puesto como consecuencia de la situación económica actual.

La provincia de Cádiz contará con 66 de los 413 asesores de empleo que se han contratado para Andalucía, y de ellos 10 trabajarán para apoyar la búsqueda de trabajo de los desempleados de Jerez, que es uno de los municipios que acapara un mayor número de profesionales (en Cádiz, por poner sólo un ejemplo, habrá seis).

Estos profesionales se reparten entre las oficinas del SAE en Madre de Dios (que dará apoyo a la oficina de La Barca de la Florida), la de Capuchinos y la de la Merced. Fueron contratados hace casi dos meses en los que se han estado formando específicamente para apoyar la búsqueda de empleo, para facilitar la forma-

Un equipo de asesores del SAE ayudará a encontrar trabajo a los nuevos parados por la crisis

Las oficinas de Jerez cuentan con un grupo de 10 personas para apoyar a los que han perdido su empleo en la búsqueda de nuevas salidas laborales

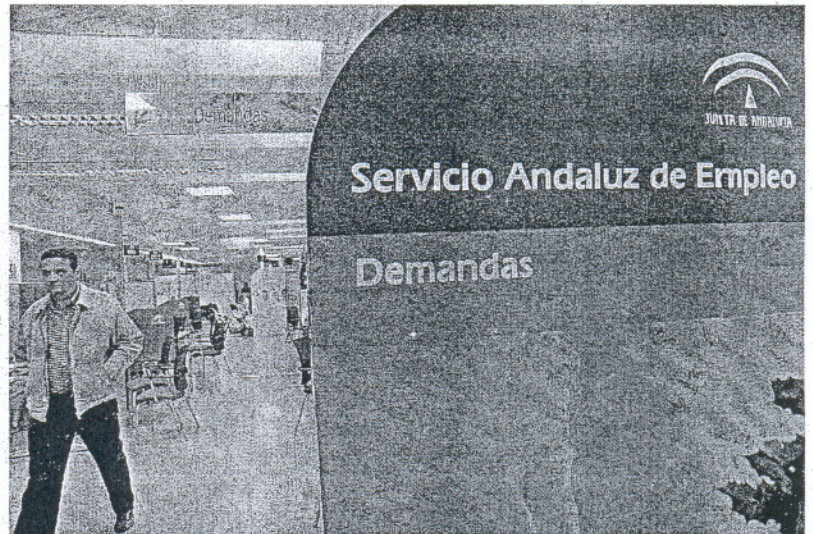
Todas las acciones incluyen una ayuda económica o el cobro de un sueldo

ción y la promoción profesional y para, en definitiva, favorecer la inserción laboral y la apertura de nuevos horizontes para los desempleados que —entre otros requisitos— acrediten que se han quedado sin trabajo después del 1 de enero de 2008 y que soliciten expresamente participar en este programa.

Además, para facilitar la atención a los desempleados algunas oficinas abrirán en horario de tarde (de 14.00 a 20.00 horas de forma ininterrumpida). Por el momento, en Jerez, la oficina de Madre de Dios cuenta con cuatro asesores por la mañana (dos se desplazan a La Barca los jueves), mientras que en Capuchinos hay dos en horario mañana, aunque también abre por la tarde de martes a viernes, así como la Merced, que lo hace los lunes. Estas dos últimas se reparten para el horario de tarde a los cuatro asesores restantes. En general, los 10 miembros de este equipo rotarán por las sedes para dar la máxima cobertura.

El 1 de diciembre fue el primer día que los asesores empezaron a trabajar de cara al público y a atender a los primeros demandantes a los que se les había dado una cita previa y con los que cada entrevista tiene una duración de entre 45 minutos y una hora.

Durante esa charla en profundidad, los asesores les explican todas las posibilidades del plan, clasifican su perfil y los derivan al servicio de Andalucía Orienta,



AFECTADOS. Los que quieran participar deben estar en paro desde después del 1 de enero de 2008. /C.O.

que es el que iniciará el Itinerario Personalizado de Inserción y determinará cuál de las posibles acciones que se abren son las que se ajustan a cada persona. Mientras, los asesores realizarán un seguimiento y una tutorización del proceso, y cuando finalice firmarán con el demandante una Carta de Compromisos, que recoge todos los pasos dados y formaliza el acuerdo, además de tener una función de control para que

no se abandone a medias.

Y es que cada una de las acciones que se pueden solicitar en el Plan Memta incluyen el cobro de ayudas compensatorias, de un sueldo o de un complemento al subsidio por desempleo. Como recalca la directora de la oficina del SAE en Madre de Dios, Raquel Fernández, «los parados que participan en este programa necesitan formarse, buscar nuevas salidas, pero al mismo tiempo tienen

que seguir ingresando dinero en sus casas».

Del mismo modo, Fernández recordó que se ha puesto en marcha otra medida de apoyo económico a la movilidad para la consecución de un nuevo empleo, y que incluye abonos de los gastos de desplazamiento, de mudanza, de alojamiento hasta los 10 meses y de guardería y atención a personas dependientes.

ppacheco@lavozdigital.es



APOYOS. También hay ayudas para los que logren un empleo. /C.O.

Cuatro caminos al empleo

M. J. P. JEREZ

Los desempleados que decidan participar el Plan Memta podrán elegir entre cuatro vías distintas para tratar de encontrar un empleo: las acciones específicas de búsqueda de empleo, las de formación profesional intensiva, las acciones para la adquirir experiencia laboral y las acciones de la colaboración social. El primero de estos caminos ayudará a enfrentarse a las

entrevistas, elaborar un buen currículum, aprender a usar las nuevas tecnologías con la intención de reorientar profesionalmente. El demandante podrá percibir una ayuda de 350 euros al mes por un máximo de tres meses si cumple requisitos como no cobrar el subsidio. En el segundo caso, el parado realizará una formación profesional intensiva en Escuelas Taller, Casas de Oficio, etc., lo que implica una contratación duran-

te ese tiempo y el cobro de un sueldo. Las acciones para adquirir experiencia laboral permitirán contratar (no en prácticas) a los participantes en ayuntamientos o diputaciones, que deberán presentar ofertas. La Junta cofinanciará hasta el 100% del coste salarial que conlleve esta medida. Por último, las acciones de colaboración social permiten a los que cobren el subsidio colaborar con organismos para aprender una profesión, y podrán cobrar un complemento económico según los convenios colectivos de la actividad.

JEREZ / 5

La plantilla judicial de Jerez sólo necesita siete empleados más, según el TSJA

JEREZ / 7

Los padres de El Membrillar denuncian falta de servicios y de personal en el nuevo colegio

EL PUERTO / 16

Montero entregará a la Policía Local una nueva propuesta sobre el convenio

PLAN MENTA

El Plan

► **Qué es:** El Plan de Medidas Extraordinarias para la Mejora de la Empleabilidad de los Demandantes de Empleo. Pone en marcha medidas a corto plazo, durante un año, para que la transición en el empleo sea lo más corta posible.

► **Objetivos:** Apoyar la búsqueda de empleo, la formación y la promoción profesional, la inserción en el mercado laboral y la apertura de horizontes orientándolos a nuevos empleos, sectores y territorios.

Asesores

► **En Jerez:** Habrá 10 personas en las oficinas de Madre de Dios, La Merced, Capuchinos y La Barca.

► **Cádiz y Andalucía:** En la provincia hay 66 de los 413 de la comunidad.

Participantes

► **Requisitos:** Los demandantes deben estar inscritos en el SAE a partir del 1 de enero de 2008. Deben haber trabajado al menos seis meses en el año anterior a la inscripción. Entre la baja laboral y la inscripción no debe haber transcurrido un mes. Debe firmarse una Carta de Compromisos de la Empleabilidad para formalizar el acuerdo con el SAE, que facilita el acceso a las medidas mediante un Itinerario Personalizado de Inserción.

Acciones contempladas

► **De Búsqueda de Empleo:** Desarrollar procesos de reorientación profesional y de inserción laboral participando en actividades grupales. El parado que participe podrá percibir una ayuda de 350 euros al mes durante un máximo de tres meses. Los requisitos son no estar cobrando el subsidio ni tener rentas superiores al Iprem mensual.

► **Formación profesional intensiva:** Con una duración de 300 horas de media, en Escuelas Taller, etc.

► **Adquisición de Experiencia Laboral:** Facilitar la contratación a través de entidades sin ánimo de lucro o públicas a través de acciones de interés general o especiales. El SAE podrá cofinanciar hasta el 100% del coste salarial.

► **De colaboración social:** Favorecer la participación de los parados que cobren subsidios en tareas de utilidad social. Percibirán una contribución económica complementaria al subsidio.



TRATO PERSONALIZADO. Macarena Muñoz atiende a una demandante de empleo. / CRISTÓBAL

Los principales usuarios son los que proceden de la construcción

«Algunos llegan muy perdidos y hay que orientar sus pasos»

M. J. PACHECO JEREZ

Llevan sólo dos semanas, pero ya han visto pasar por su mesa a muchos demandantes de empleo que se han enterado de la puesta en marcha de este plan contra la crisis y que quieren probar suerte participando de forma activa en su inserción laboral y analizando nuevas posibilidades que hasta ahora nunca habían tenido que plantearse.

Macarena Muñoz y Antonio Paez son dos de estos nuevos asesores que el SAE ha contratado dentro este plan de choque extraordinario, y desde principios de este mes desarrollan su labor junto a otros dos compañeros en la oficina de Madre de Dios —una de las pioneras y un referente a la hora de poner en marcha herramientas a favor de la creación de empleo en la provincia—.

Los cuatro forman este equipo que tiene como misión que los nuevos parados encuentren pronto otro empleo, y para ello «nues-

tros trabajo es llevarlos de la mano durante todo el proceso, darles un trato personalizado y hacer un buen seguimiento», explica Antonio Paez.

Muchas citas

Folleto explicativo en mano, los asesores ya han atendido a muchas personas desde que el día 1 comenzó el servicio. El SAE aún no dispone de estadísticas, pero Macarena y Antonio cuentan que «tochos los días atendemos un montón de citas». A veces, los que ya lo han probado «traen a familiares o amigos».

Hasta el momento, el perfil de los demandantes a los que les han hecho la entrevista personal y han derivado a Andalucía Orienta es muy diverso, aunque predominan los desempleados de la construcción. «Hay desde hombres de 52 años hasta chicos mucho más jóvenes, pero casi todos vienen de la misma actividad», explica Macarena.

La problemática de este sec-

tor es grande, ya que «son trabajadores que sólo habían usado la oficina de empleo para pedir la prestación por desempleo», y que ahora «se ven obligados a reorientar sus pasos a otra profesión, a especializarse en otra dirección y, en definitiva, a formarse porque es un colectivo poco cualificado y algunos no saben ni hacer un currículum y llegan muy perdidos», cuentan los asesores.

Gracias a las medidas de este plan y la orientación se intenta dar solución a estas carencias, una labor en la que los asesores cuentan con la ventaja de que «vienen con muchas ganas, y los que ya han iniciado el itinerario personalizado están satisfechos».

Además, si en el transcurso de la entrevista se detecta que alguien no cumple los requisitos del Menta, «tampoco pasa nada porque lo derivamos a otros servicios que se ofertan y que, en parte, se comparten con este plan especial», apunta Macarena.

La mayoría son desempleados recientes

M. J. P. JEREZ

La gran mayoría de los parados demandantes de empleo en Jerez son personas que no llevan en esta situación más de tres meses. Así lo ponen de relieve los datos de la Delegación de Empleo que recalcan que en todas las oficinas de Jerez, y también en la de La Barca de la Florida, el porcentaje más alto corresponde a los parados recientes. El caso más llamativo es precisamente el de la pedanía, donde en noviembre estaban inscritos 1.425 parados (783 hombres y 642 mujeres), de los que el 44,6% estaba en esa situación desde hace tres meses, justo cuando comenzó a arrear la crisis económica. Un 66,6% de los parados tiene estudios secundarios y en cuanto a las ocupaciones más demandadas, el 39% pide trabajos no cualificados. En la oficina de Capuchinos, de los 9.148 desempleados inscritos (5.343 mujeres) el 36,8% de ellos lleva sólo tres meses sin trabajo, y como ya ocurría en La Barca la mayoría tiene estudios secundarios, se engloba en el grupo de edad de 25 a 44 años y pide sobre todo trabajos no cualificados. Un calco de lo anterior es lo que ocurre en La Merced, donde hay inscritas 4.995 personas paradas, de las que 2.864 son mujeres. La mayoría con edad comprendida entre los 25-44 años, y un 80,7% con estudios secundarios. El 37,2% llevan registrados en este SAE un máximo de tres meses. Por último, en Madre de Dios, la oficina que contabiliza más parados (9.277 parados, 5.043 mujeres), un 35,5% son parados recientes, un 74,5% tiene estudios secundarios y el 41,6% pide empleos no cualificados.

Si tienes una cámara



ya tienes un objetivo

OBJETIVO JEREZ
lavozdigital.es

Entra en www.lavozdigital.es y envía tus mejores fotos, podrás exponerlas en nuestra página web.

Las mejores conseguirán magníficos regalos cada mes y se publicarán en LA VOZ

rafameynet

En el día de tu boda, elige siempre lo mejor

www.rafameynet.com

PATROCINADOR DE OBJETIVO JEREZ

FÚTBOL • Primera Andaluza

Tablas en un duelo cargado de expulsiones y emoción

Conil y Arcos se reparten los puntos y las tarjetas ofreciendo un buen encuentro

Conil 1
Arcos 1

CONIL: Rosa, Borja, Chiqui, Faly, Beardo, Guti, José Antonio, Narváez, Juanlu (Peces, 80), Molina (Baena, 77) y Pedro (Perla, 70).

ARCOS: Olmedo, Juanlu (Vito, 15), Juanito, Doña, Dorantes, Pichi (Marcos, 73), Isaac (Zúñiga, 84), Venegas, Sotelo, Zúñiga y Moi (Reque, 65).

Árbitro: Rисуño Romero (sevillano). Expulsó a los conileños Faly (55) y Beardo (43), y a los arcenses Vito (88) y Zúñiga (32). Amonestó al visitante Venegas.

Goles: 0-1 Sotelo (19), 1-1 Narváez, de penalti (33).

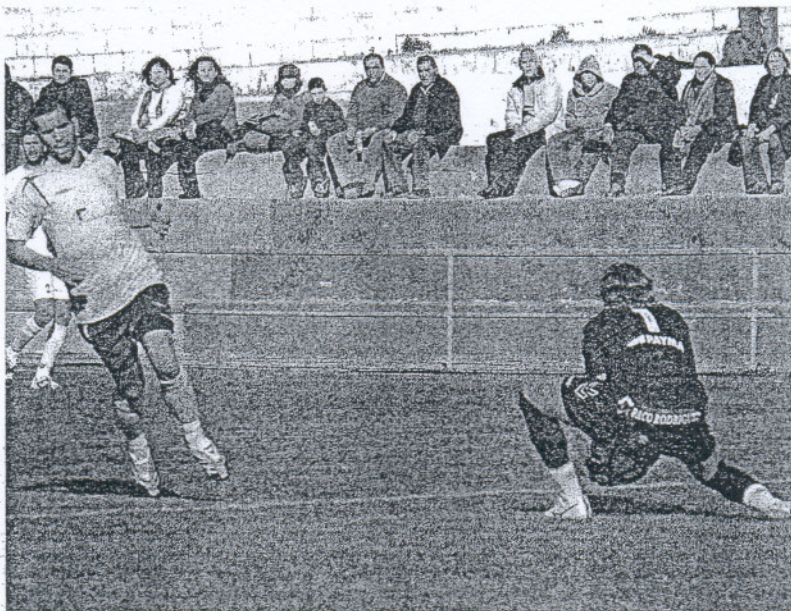
Incidencias: Poco público en el Pérez Ureba en un partido declarado 'medio día del club'.

José Manuel Prieto / CONIL

Conil y Arcos firmaron un encuentro que tuvo de todo y que resultó muy emocionante para los pocos seguidores que se acercaron al Pérez Ureba. Goles, penaltis, ocasiones, expulsiones, alternativas en el juego, incertidumbre en el marcador... Al final el empate se puede considerar justo y mantiene a los dos equipos en la zona de privilegio de la clasificación.

Comenzó muy fuerte el equipo de Manolo Rueda gozando de ocasiones para Guti, Juanlu y Pedro que el larguero y el portero Olmedo abortaron cuando el balón apuntaba a llegar al fondo de la portería. Este arranque llenó de buenas sensaciones a la parroquia local, que se frotaba las manos pensando que su equipo iba a ser el primero en marcar.

Pero el respetable no contaba con Javi Sotelo, uno de los jugadores más desequilibrante de la



El conileño Juanlu no alcanza un balón que detiene Olmedo a ras de césped.

provincia. En el primer balón con síntomas de gol que recibió el delantero gaditano, tras un mal despeje de Rosa, puso por delante al Arcos, que haciendo más bien lo justo tomaba ventaja en el choque.

El Conil no renunció a su papel de equipo aspirante y 14 minutos después llegó la jugada que dio paso al empate. Zúñiga derribó a Molina cuando el conileño estaba a punto de sentenciar a Olmedo,

lo que fue entendido por el colegiado como penalti. Narváez, el experto, no acertó a marcar pero el árbitro mandó repetir el lanzamiento; el conileño ahora marcó y otra vez el colegiado obligó a una segunda repetición, anotando por segunda vez el jugador.

El Conil se creció con el gol y la superioridad numérica, por lo apretó de lo lindo al Arcos para lograr un segundo tanto que le pusiera por delante. Pero poco antes

del descanso el árbitro entendiéndose que Beardo agrede a Doña, por lo que le muestra la cartulina roja. Las fuerzas equilibradas.

En la reanudación, Sotelo fue la pesadilla de la zaga conileña provocando la expulsión de Faly y gozando de ocasiones. Los locales no fueron menos con una clara oportunidad para Baena que pudo dejar los puntos en casa, aunque Olmedo demostró una vez más que tiene madera de portero.

Pinchazo del Rota en un campo inoportuno

Cortegana 2
Rota 2

CORTEGANA: Alex, Luca, Lolo I, Ki e, Noe, Javi Fernández, Plata (Rubico), No lo, Carvajal, Hugui e Ismael (Lolo II).

ROTA: Ignacio, Peales, Juambi, Juan Carlos (Juan Pablo), Pino, Pablo (Raúl), Lolo Villalba, Germán, Sebas, David y Lolo Barba (Juan Carlos).

Árbitro: Milla Albéndiz, Mal. Expulsó con doble amarilla a Lolo Villalba (92'). Amonestó por parte local a Javi Fernández, Noño, Carvajal, Hugui y Lolo II, y por parte visitante a Reales, Pablo y Lolo Barba.

Goles: 1-0 Carvajal (52), 1-1 David (60), 2-1 Carvajal (67), 2-2 David (90').

Incidencias: Partido disputado en el San Rafael ante unos 250 espectadores.

José A. López / CORTEGANA

El Rota no desaprovechó la visita al Cortegana y solo cosechó un triste empate en un encuentro que no se decidió hasta el último minuto, cuando David consiguió amarrar un punto para los intereses rotenses.

El Cortegana fue el dominante en la primera mitad. Así lo confirmaba con un tiro de Hugui al larguero en el acercamiento más peligroso.

Comenzó la segunda parte igual: un Cortegana que presionaba muy arriba. Fruto de esa presión Plata consiguió robar un balón, que le pasó al capitán Carvajal que solo tuvo que empujarla. Reaccionó pronto el Rota tras aprovechar David un error del central Lolo para poner el 1-1.

Esta reacción duró poco, porque sería de nuevo Carvajal quien pusiera en ventaja al cuadro onubense. El empate llegó en el 90' gracias a un cabezazo de David.

El Sporting se reencuentra con el triunfo

Sporting San Fernando 2
Tesorillo 1

SPORTING SAN FERNANDO: Jesús Sierra, Bernal, Collantes, Fornell, Lago, Polo, Añete, Rodo, Jesús (Barroso, 93), Rubén (Castillo, 81) y Vila (José Carlos, 55).

TESORILLO: Miguel Rivas (Rosales, 77), Quique (Pedro, 46'), Juana, Steven, Santi, Pirri (Aitor, 59'), Juan Enrique, Sequi, Carenote, Fiera (Sebas, 83) y Selu (Ruslan, 83).

Árbitro: Álvarez Vega (sevillano). Mostró cartulinas amarillas al local Fornell, mientras que por parte del Tesorillo la vieron, Santi y Aitor.

Goles: 0-1 Carenote (56), 1-1 Polo (73), 2-1 José Carlos (76).

Incidencias: Unos 200 espectadores en Bazán.

Jordi Agabo / SAN FERNANDO

El Sporting de San Fernando consiguió volver a encontrar el camino de la victoria y derrotó, tras es-

tar por debajo en el marcador, al Tesorillo cediendo, de esta forma, el farolillo rojo de la clasificación a su rival en la mañana de ayer.

El partido no fue bueno en su primera mitad y ambos equipos dejaron claro que su situación actual no es casualidad ofreciendo muy poco a los seguidores que se habían desplazado hasta el campo isleño.

La segunda parte fue bien diferente y ambos conjuntos reanudaron el partido con el firme propósito de conseguir una victoria vital tanto para el Sporting, como para el Tesorillo, inmerso ambos en graves problemas deportivos.

Fue el equipo visitante el que se adelantó en el marcador tras un fallo defensivo del equipo de Jesús Acal que vio como el partido



Los isleños lucharon a tope y hallaron el premio.

se le ponía muy cuesta arriba.

A raíz del tanto del Tesorillo, el conjunto isleño reaccionó positivamente y comenzó a inquietar, de alguna forma, la meta defendida por Miguel Rivas.

Tanto fue el empuje del cuadro isleño que a en el minuto 73 Polo aprovechaba un centro al segundo palo para anotar la igualada, mientras que, dos minutos después fue José Carlos en el área chica el que remataba el dos a uno que, a la postre fue definitivo.

El Tesorillo intentó, en los últimos minutos buscar la igualada, pero los locales estuvieron tremendamente ordenados en defensa y no dieron opción alguna al su rival para perder la opción de conseguir encontrar, nuevamente, la senda de la victoria. El equipo isleño, comenzó ayer su particular remontada en su lucha por conseguir abandonar los puestos complicados de la clasificación.

ANDALUCÍA

Andalucia@elpais.es

La Junta allana la financiación tras avanzar en la deuda histórica

Fuentes del Ejecutivo andaluz aseguran que la cifra del pacto está más cerca

ALEJANDRO BOLAÑOS
Madrid

El pago de la deuda histórica a Andalucía ha motivado un sinfín de reuniones entre el Ejecutivo autonómico y el Gobierno desde que José Luis Rodríguez Zapatero llegara a La Moncloa en 2004. Y se ha constituido en la flagrante excepción al habitual acuerdo entre ambas administraciones para resolver conflictos económicos desde que los socialistas mandan en ambas plazas. Pero tras cosechar un chasco tras otro, la Junta cree que la hora del pacto está muy próxima. Un convencimiento reforzado tras la reunión al más alto nivel que mantuvieron el pasado sábado en Madrid.

Fuentes del Ejecutivo andaluz dieron ayer por seguro que se va a llegar a un acuerdo. No es la primera vez que se transmite esta certeza, pero en septiembre el vicepresidente económico de la Junta, José Antonio Griñán, y la ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado, se levantaron de la mesa de negociación sin pactar cuánto dinero debe transferir el Gobierno, pese a que el Estatuto andaluz marcaba el día 20 de ese mes como fecha límite para cuantificar la deuda histórica. Ambas administraciones se dieron seis meses más. Y la Junta concluye que, tras lo conversado el sábado en La Moncloa entre Rodríguez Zapatero y el presidente andaluz, Manuel Chaves, esta vez sí se va a cumplir con los plazos.

La reunión de La Moncloa, a la que asistieron Chaves, Griñán, Zapatero, el vicepresidente Pedro Solbes y el secretario de Estado de Hacienda, Carlos Ocaña, tenía por objeto principal debatir el nuevo modelo de financiación autonómica. La cita tuvo lugar

Cronología de la deuda histórica

1995

28 de diciembre. Un real decreto ley sobre medidas presupuestarias urgentes establece que a partir del 1 de enero de 1996 la deuda histórica se atenderá con cargo a los créditos de la sección 32.



Rajoy, Zarzías y Álvarez.

1996

16 de febrero. La Junta y el Gobierno de Felipe González firman, en plena campaña electoral, un preacuerdo por el que Andalucía recibirá 120 millones de euros a cuenta de la deuda histórica.

22 de febrero. La comisión mixta Estado-Junta firma el acuerdo "del anticipo a cuenta".

26 de noviembre. Primera reunión de la comisión mixta Estado-Junta con el Gobierno del PP. Ambas partes se acusan de insultarse.

1997

17 de enero. El Gobierno de Aznar abona los 120 millones de euros.

12 de febrero. El Parlamento aprueba presentar un recurso de inconstitucionalidad contra los Presupuestos del Estado por no consignar la deuda histórica. En los dos años siguientes (1998 y 1999) la Cámara vuelve a llevar las cuentas del Estado al Constitucional por no consignar la deuda histórica.

2005

6 de diciembre. El Gobierno y la Junta desbloquean la negociación tras nueve años de parón. Se establece un calendario de trabajo en la comisión mixta Gobierno-Junta.

2007

18 de enero. Una sentencia del Tribunal Constitucional desestima los recursos contra los presupuestos estatales y señala que el Estatuto no puede obligar al Estado a contemplar la deuda histórica "si no se ha alcanzado acuerdo" Estado-comunidad en la comisión mixta.

19 de marzo. Entra en vigor el nuevo Estatuto que establece 18 meses para cuantificar la deuda (20 de septiembre de 2008) y tres años para su pago (marzo 2010).

20 de septiembre. José Luis Rodríguez Zapatero y Manuel Chaves acuerdan fijar un anticipo de hasta 300 millones de euros por la deuda histórica en el Presupuesto del Estado.

1 de octubre. Manuel Chaves y el vicepresidente económico, Pedro Solbes, firman un protocolo de acuerdo con el anticipo de 300 millones de euros.



Solbes y Chaves.

2008

28 de marzo. El Consejo de Ministros aprueba el anticipo de tesorería.

16 de abril. El Banco de España ingresa los 300 millones de euros.

18 de septiembre. Fracasa la negociación de la Junta y Gobierno incumpléndose el plazo fijado en el Estatuto.

20 de diciembre. José Luis Rodríguez Zapatero y Manuel Chaves avanzan en la financiación autonómica, lo que abre la puerta al fin de la negociación sobre la deuda histórica.

un aliado potente (Andalucía es, entre las que dirigen los socialistas, la comunidad más poblada) en la fase final de la negociación de la financiación autonómica es la principal baza de la Junta para forzar un pacto sobre la deuda histórica. Frente al acuerdo previo con Cataluña que ha condicionado sistemas anteriores, Zapatero quiere que ahora se visualice una negociación multilateral, en la que Andalucía es determinante. Chaves, además, ha jugado fuerte esta vez, al condicionar su visto bueno al acuerdo de financiación autonómica al pacto previo en la deuda histórica.

Todo esto se discutió el sábado

Visto lo que está en juego con la deuda, las divergencias se antojan salvables

do en La Moncloa y, aunque no hay ningún dato nuevo sobre la mesa, la Junta cree que la disposición del Gobierno a resolver la deuda histórica allana el camino del pacto en la financiación autonómica. Visto además lo que se juega aquí, las divergencias sobre la deuda histórica se antojan salvables. En septiembre, Griñán aseguró que el Gobierno estaba dispuesto a poner 900 millones, cerca ya de la cuantía mínima exigida por la Junta (1.148 millones). La oposición, sin embargo, cree que ni la petición máxima de Chaves (más de 1.742 millones) bastaría para compensar la insuficiente dotación financiera que tuvieron varias de las competencias transferidas a Andalucía en los ochenta y noventa, origen de la reclamación autonómica.

El Defensor de Málaga plantea el realojo de las siete familias desahuciadas

D. N., Málaga

El Defensor del Ciudadano de la provincia de Málaga, Francisco Gutiérrez, se reunirá hoy con las siete familias desahuciadas el pasado jueves del edificio en el que vivían en el barrio de Trinidad-Perchel, con el fin de recabar toda la documentación que tengan disponible sobre contratos del alquiler, empadronamiento, y recibos de luz y de agua para acreditar con ello ante las administraciones el derecho a que sean realojados.

El Defensor estudia además plantear una reclamación patrimonial por los daños causados a las 21 personas y un recurso de nulidad contra el expediente de expropiación.

El Ayuntamiento ordenó el desahucio y derribo del edificio al informar los técnicos municipales que se encontraba en estado de ruina inminente tras la caída de parte de un muro medianero el pasado 17 de noviembre. El Ayuntamiento ofreció ayudas a los afectados, pero les negó el derecho al realojo. El mismo día del desahucio, el PP votó en el pleno municipal en contra de una propuesta del PSOE para el realojo inmediato de los vecinos. El alcalde, Francisco de la Torre, admitió el pasado sábado que los vecinos pueden tener derecho al realojo, que competiría a la Junta, propietaria del inmueble desde 2006 hasta hace un mes.

La mayoría de los vecinos alegan que vivían en el edificio desde hace más de 30 años, pero los herederos de la propietaria, con quienes firmaron los contratos de alquiler, se desentendieron del inmueble, que fue expropiado en 2006.

Álvarez Colunga desaparece en el mar frente a Mazagón

Los forenses estudian si el cadáver carbonizado hallado en la zona tras la explosión de una 'zodiac' es el del empresario

L. V.
Huelva

El presidente de honor de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Rafael Álvarez Colunga, permanece oficialmente en paradero desconocido desde la noche del pasado sábado, cuando la familia del empresario denunció su desaparición tras conocer la explosión de una embarcación similar a una de las de su propiedad y el posterior hallazgo de un cadáver carbonizado en el agua.

Según fuentes cercanas a la investigación, los forenses no podrán ofrecer información sobre la identidad del cadáver hasta que se realicen las pertinentes pruebas dentales y de material genético al citado cuerpo. Los forenses se están enfrentando a muchas dificultades a la hora de identificar el cuerpo, debido al estado carbonizado del mismo, tras la explosión del motor de gasolina de la embarcación semirrigida tipo zodiac en la que se cree que navegaba.

El empresario sevillano, ha-

que, pese a algunos avances, aún queda mucho trecho por andar. Con Andalucía, sin embargo, el nivel de acuerdo es muy elevado. La necesidad del Gobierno de

bía acudido a la zona para ver una de las pruebas de la XVI Regata de Invierno, organizada por el Club Náutico del puerto deportivo de Mazagón, en la costa oriental onubense.

A seis millas de la costa

El empresario había acudido a la zona para presenciar una de las mangas de la regata, para lo cual podría haber montado en la embarcación que posteriormente salió ardiendo, informa Efe. El incendio del motor



Rafael Álvarez Colunga.

de la embarcación se produjo a unas seis millas náuticas de Mazagón, aunque los investigadores no han aclarado a qué distancia de la costa se disputaba la prueba.

La familia del empresario acudió ayer al tanatorio de Huelva a la espera del resultado de las pruebas que identifiquen el cadáver carbonizado hallado junto a la embarcación incendiada en la que posiblemente viajaba. Fuentes de Salvamento Marítimo explicaron ayer que una vez localizado el cadáver, que está carbonizado e irreconocible, se inició una búsqueda "de varias horas", que no dio resultado, ante la posibilidad de que pudiera localizarse un segundo cuerpo.

Nacido en 1937 en la localidad sevillana de Morón de la Frontera, Rafael Álvarez Colunga fue presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) entre 1996 y 2002, un tiempo durante el que fue uno de los actores principales de la economía andaluza.